1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL [ ]	
Cuota Número: 2			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4182.010.26.1.232 de 2020			
Nombre completo del contratista: CARLOS ENRIQUE SILVA MONDRAGON			
Documento de identificación: 14.433.002 de Cali			
Nombre del Supervisor: FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO Teléfono: 88554666			
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales			
Objeto del contrato: “Prestar Servicios Profesionales en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Publicos Municipales”.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 23/jun/2020	Fecha terminación 30/oct/2020		
Modificación(es) al Contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 22.378.500).			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:		SI	NO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$22.378.500	$4.973.000	$2.486.500	$14.919.000

Información del pago de seguridad social: No se paga pensión se recibió bono pensional resolución 5390.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1031083191 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1031083191 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 08/jul2020 Periodo de pago de la seguridad social: junio/2020

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es): Certifico que el contratista CARLOS ENRIQUE SILVA MONDRAGON cumplió con el objeto del contrato No. 4182.010.26.1.232 de 2020, en el mes de julio en el periodo correspondiente a la Segunda Cuota, para lo cual desarrollo las siguientes actividades:

ACTIVIDAD 1

- Apoyar en el componente técnico a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua potable y aguas residuales.
  - No ha realizado ninguna reunión con alguna junta administradora, por lo cual no presto ningún apoyo.

ACTIVIDAD 2

- Apoyar la supervisión de los contratos de obra y consultoría en el proceso de agua potable y saneamiento básico.
  - No trabajó en esta actividad por este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD 3

- Brindar apoyo en la verificación de manera general la orientación y el apoyo a la Supervisión del alcance técnico de los contratos de obra.
  - Trabajó en casa sin el programa de licitaciones en los diferentes análisis de precios unitarios, de los Ítems que se presentan en el tipo de obra que contrata la UAESPM, sobre todo actualizando precios de materiales e insumos que se utilizan porque ha habido mucha variación en ellos.
  - Actualizó presupuestos a 2021 enviados por el Ing. Álvaro Loaiza y Giovanny Guevara, los cuales los remitió ya corregidos a ellos, y envió también al Ing. Francisco Bonilla

ACTIVIDAD 4

- Apoyar la evaluación de propuestas de los procesos contractuales de AP-SB, así como la revisión de diseños, actas de terminación y elaboración de actas de liquidación de los contratos de AP-SB de la Unidad administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
  - No trabajó en esta actividad por este periodo.
  - Asistió a varias reuniones telefónicas virtuales con los del grupo de agua.

ACTIVIDAD 5

- Apoyar en la identificación y documentar en los formatos establecidos las necesidades de las Juntas Administradoras de acueducto y alcantarillado en la zona rural del municipio de Santiago de Cali.
  - No trabajó en ningún formato que da apoyo a las Juntas Administradoras por este periodo.

ACTIVIDAD 6

- Apoyar el desarrollo y elaborar estudios previos desde el componente técnico para las actividades precontractuales para la contratación de obras de agua potable y saneamiento básico verificando que se cumpla con las exigencias ambientales y concepto o permiso en este aspecto.
  - Brindó apoyo a varios funcionarios del grupo de Agua sobre inquietudes en cuanto a especificaciones técnicas y precios de diferentes ítems. Actualizo precios de varios proyectos.

ACTIVIDAD 7

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Actuar bajo la coordinación del Director de la Unidad Administrativa de Servicios Públicos Municipales.
  - Recibió órdenes del director de la UAESPM, sobre que se debe guardar cuarentena en las fechas programadas por el Gobierno Nacional.

ACTIVIDAD 8

- Apoyar en la revisión, análisis, proyección y dar respuesta a los oficios relacionados con el alcance técnico de la supervisión de los contratos de obra.
  - No ha presentado respuesta a ningún oficio por no haber sido requerido.

Nota: Los productos mencionados en este informe reposan en el archivo físico y digital del equipo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Recibo a Satisfacción de Servicios : N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones al informe técnico

7. FIRMAS RESPONSABLES

FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO
Nombre y firma del Supervisor

_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24/jul/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.